

GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2037

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado. 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 13 de Marzo de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
Núm. 425



LA SEÑORA

Doña Josefa Tejera y Delgado

VIUDA DE MANDILLO

Ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

Sus hijos doña Rosario, don Esteban, don Juan Vicente Mandillo y Tejera, hermanas, nietos, sobrinos; hijos, hermanos y nietos políticos y demás parientes;

Participan a sus amistades, que las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Miércoles 14 del corriente, de 8 y media a 9 de la mañana, serán aplicada por su alma.

El Excmo. e Ilmo. Obispo de esta Diócesis, ha concedido las indulgencias de costumbre.

Fórmulas

El joven y elocuente abogado y periodista don Andrés Orozco, en el discurso pronunciado en el local de «La Juventud Republicana», con motivo del meeting celebrado en la noche del sábado para tratar de la crisis económica por que atraviesa el Archipiélago, se pronunció a favor de la fórmula propuesta por don Rafael Calzadilla, que, como recordarán nuestros lectores, aboga por la constitución de una compañía Naviera Canaria dedicada exclusivamente a la exportación de los frutos de nuestras Islas.

La fórmula, en teoría, no deja de ser sugestiva. El fabuloso negocio hecho en este Archipiélago por las Casas Yeoward y Fyffes, poseedoras hoy de una numerosa flota mercante adquirida con las ganancias que la exportación de nuestros frutos les dejaba, demuestra elocuentemente lo lucrativo del negocio y, en consecuencia, el brillante porvenir que a tal compañía Naviera se le pudiera augurar en el caso de realizarse.

Pero es posible la cristalización de tal proyecto? La realidad de nuestra situación, permite esperar—aun a los más ilusos—que se encuentren en Canarias los capitales necesarios para llevar a feliz término tan magna Empresa?

Es que el proyecto se basa en conseguir del Estado español el anticipo del capital necesario para ello—se me contestará por los partidistas del proyecto de don Rafael Calzadilla.

A lo que yo respondo: Pero es que puede haber alguien que abrigue tal utopía? Pero es posible que haya todavía en nuestras Islas gente tan cándida, que a la vista de lo que está sucediendo con la cuestión de las subvenciones para nuestras carreteras, espere que nuestro Gobierno se decida a prestarnos esa fabulosa cantidad necesaria para crear la compañía Naviera de Canarias? Si nuestros Diputados, Senadores y altos políticos del país, a costa, Dios y nosotros sabemos de cuantos espolazos y perdones la figura, han conseguido después de muy activas y empeñadas gestiones cerca del Gobierno, que este nos mande por todo mandar, una Comisión técnica encargada de hacer el estudio de unas carreteras, que no sería necesario para conseguir el préstamo de una porción de millones destinados a crear una industria que vendría a mermar el negocio de unos cuantos respetabilísimos extranjeros muy queridos por nuestros elementos representativos y por otros elementos de todos conocidos por su patriotismo... ¿algófilo? ¿Quién o quienes se encargarían de defender en el Parlamento tal proyecto? Y en la prensa canaria, quienes están dispuestos a romper lanzas en defensa del proyecto del señor Calzadilla? GACETA DE TENERIFE por descontento. Pero, que periódicos más?

Cuando poco tiempo hace se trató en la prensa de la localidad del problema creado por el conflicto europeo a la exportación de nuestros frutos, me permití exponer en estas columnas una fórmula que, a mi humilde juicio, solucionaba de una manera ra-

dical y sencilla la crisis que la falta de barcos dedicados a tal exportación creaba a Canarias. Al ver el silencio con que fué acogida mi fórmula, llegué por un momento a dudar de la verdadera eficacia de mi solución y a punto estuve de convencerme de que mi inteligencia no funcionaba regularmente, ya que lo mismo que a mí me parecía la clave única del problema, no merecía de los demás ni los honores de combatirla.

Pero vinieron los periódicos de la Península y jistranía coincidencial en uno de esos periódicos, y, lo que es más raro aún, en uno de los diarios más importantes de Barcelona, leo al azar un párrafo en donde se expone la misma solución por mi humilde pluma expuesta y lo decía, justamente valiéndose de mis mismas palabras; y tan de las mismas como que era la reproducción de mi propio artículo!

Ese diario, que era «El Correo Catalán», al hablar de las «subsistencias en la Península y en Canarias, se ocupa de las soluciones propuestas y dice: Ahora, con la Nota alemana, claro que su situación se ha agravado, pero para solucionarla en lo posible hay medios a la mano del Gobierno, como los que expone un reciente artículo de «La Correspondencia», habiéndonos llamado la atención la solución que expone el acreditado periódico de aquel archipiélago «Gaceta de Tenerife», por lo radical, y que viene a corroborar algo de lo expuesto en estas columnas.

Copia a continuación el artículo de referencia «Una solución que nada soluciona—III—Mi fórmula»—y termina diciendo el estimado colega barcelonés:

Hé ahí la fórmula que no solamente salvaría la situación de Canarias, sino que si se hacía extensiva a la Península, contribuiría a resolver el problema de las subsistencias, sufriendo éstas la baja consiguiente al importe del seguro, que al fin y a la postre ha de pagar el consumidor.

No pensaba insistir sobre este asunto, ni era mi intención sacar a relucir un artículo que, como el de «El Correo Catalán», me honra sobremedida. Pero al ser puesto nuevamente sobre el tapete de la discusión el medio de encontrar barcos que se dedican a exportar nuestros frutos, a la parte de Europa y América que las determinaciones de aliados y centrales permiten todavía, he creído conveniente recordar que existe una fórmula práctica, sencilla y radical, que nos daría resuelto ese problema que, al parecer al menos, tanto preocupa a ciertos elementos tinerfeños.

Se trata en realidad de encontrar barcos para dar salida a nuestros frutos? O se trata única y exclusivamente de hacer como que se hace, procurando descauzar la opinión de los verdaderos derrotados, para fijarla en fórmulas que, como la tan cacareada como inútil del envío de la Comisión técnica y del Director general, de Obras Públicas, solo sirven para simular una preocupación no sentida por nuestros políticos, más atentos a satisfacer sus egoísmos de popularidad que el hambre de nuestro pueblo?

Córtese el cupón para nuestro gran sorteo de premios del mes de Mayo, que publicamos en 2.ª plana.

CRONICA CATALANA

RECOCIENDO UN RUEGO

Un diputado catalán, excelso poeta, el señor Morera y Galicia ha dirigido al Gobierno, en fecha reciente, en plena Cámara, un sentido ruego que por la trascendencia social que entraña buenos es que la opinión sensata aliente y corree. Se trata de elevar el nivel del lenguaje hablado; de enrarecer el ambiente de blasfemia; de colocar en los trenes y tranvías y en los sitios públicos,—como lo ha verificado ya la Compañía Transatlántica y la Compañía del tren Soller, y vienen practicando los tranvías de Barcelona, letreros educativos elevando el lenguaje hablado.

«Mi excitación señor Ministro,—decía el ilustre diputado por Barcelona—se dirige a que, con todo el prestigio y la autoridad de su Departamento, que al fin y al cabo pudiera decirse que es Ministro de las buenas costumbres puesto que es el especialmente encargado de velar por ellas, haga S. S. cuanto quepa en sus iniciativas, y cuando lleguen a S. S. excitaciones ajenas para trabajar en este sentido, las acoja benévolutamente y procure que consiga todo el éxito apetecido.

Parte de estas gestiones se las encomiendo a S. S. para que consiga de su colega el señor Ministro de Fomento, que es quien más directamente puede influir en las Compañías de Ferrocarriles, que le ayude en esta gestión. Si S. S. cree que va bien encaminado mi ruego, tengo la seguridad de que lo atenderá. Y no es que yo dude que va bien encaminado; pero la cuestión está en que S. S. arbitre medios adecuados, siquiera no sea aquel a que yo me he referido de carteles y advertencias, que es el que se ha aplicado en España, y sobre todo, en el extranjero; y pues por todas partes se leen letreros que dicen: «Cuidado con los rateros!», «Se prohíbe escupir», «No se permite fumar», y así como nadie se ofende por esos letreros, nadie se molestará tampoco con el letrero «Hablen bien», si se considera que esta advertencia es necesario hacerla al público. Si en este sentido puede S. S. hacer algo, tendrá el gusto, tendrá la satisfacción de haber contribuido a realizar una obra educativa, que vale más que la instrucción, porque la instrucción sin educación ya hemos visto que es flaca cosa; ya sabemos por experiencia propia, los que no somos mozos, que sirve de muy poco.»

Porque, como escribía poco ha en carta privada, un distinguido periodista, el señor Fuentes y Arce, al director general de Tranvías de Barcelona el señor Conde de Foronda, resulta sarcástico que no se permite fumar ni escupir, a los viajeros, dentro de los coches, y se les permita usando una frase del señor Morera, escupir a la cara, de las señoras, con el empleo de un lenguaje indecente y soez.

Ricardo Aragó.

Postal

(A una señorita tinerfeña)

I

Como flor, eres capullo,
como canto, eres arrullo,
como belleza... ilusión,
como sentimiento, llanto,
como ternura, quebranto,
como bondad... corazón.

II

¿Nate tamaño idealismo,
que soñara «Bocquar» mismo?...
¿Que pensara «Campanor»?...
Te belleza se adelanta,
como a la raíz... la planta,
como a la hoja... la flor...

Francisco Jordán.

PEDRADAS DE UNAMUNO

ZORRILLA FRIO, FRIGIDISIMO...

En el excelente número extraordinario que *El Norte de Castilla* ha dedicado a D. José Zorrilla, con ocasión del centenario de su natalicio, figura la siguiente cuartilla de Unamuno:

«Lo que puedo a usted decirle, amigo mío, es que siendo yo joven, a mis diez y seis o diez y ocho años, me gustaba recitar en voz alta poesías de Zorrilla, que aprendí a conocer por los ejemplos de la Retórica y Poética, pero que hoy no siento el menor deseo de releerlo. Creo recordar que aquellas poesías se componían de lugares comunes poéticos, de metáforas del común acervo—casi todas gastadas y regastadas antes—y todo ello enarrollado por un ritmo, metronómico y monótono donde abundan más de lo debido los agudos. Y que todo ello era frío, frigidísimo, sin verdadera emoción. Francamente, no me gusta Zorrilla. Lo que no quiere decir claro está que le ponga al nivel de cualquier pelagatos. Cuando se dice que no le gusta a uno un poeta como Zorrilla, que a tantísimos encanta, hay que entenderlo.

Le saluda,

MIGUEL DE UNAMUNO.

Salamanca, 19-2-17.

Dice *El Norte de Castilla*, en las líneas que preceden a la publicación de estas opiniones, que las da a conocer por el orden en que fueron llegando a su poder. Y se da el caso curioso de que, a seguida de la opinión del Sr. Unamuno, se publica la del diputado a Cortes y director general de Primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova, que está concebida en estos términos:

«El modernismo iconoclasta pondrá, quizás, reparos al centenario de Zorrilla; pero la santa democracia del público ha consagrado con su auténtico sufragio universal la inmortalidad de Don Juan Tenorio.

A los que no creen en Zorrilla, podrá responderles el glorioso poeta:

«¿Quién nunca a ti se volvió,
ni quién osa habírtame así,
ni qué se me importa a mí
que me conozcas o no?»

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

No se puede negar que la coda, o por mejor decir en este caso, la coda, es definitiva. Buena pro le haga el felicitó D. Miguel.

Sección amena

Se ignora el precio

De la primera comunión.
De la sonrisa primera de un niño.
De una mujer que no ha bailado nunca.
De un hombre que reza el rosario.
De un consejo oportuno para el prójimo.
De las lágrimas de una madre.
De la corrección de un padre prudente.
De haber sabido callar.
De haber hablado con entereza católica.
De haber propagado un periódico católico.

Un propagador de aceite de bellotas decía en un corro de personas que le ofan:

—La eficacia de este producto para hacer salir el pelo es tan grande, que basta untar con él un pedazo de madera para que éste se convierta al poco tiempo en un magnífico cepillo.

En la *Sección Amena* inserta en nuestro número correspondiente al sábado 10, aparece una *charada* enviada por el señor Peón Requejo, en la cual y por error de caja se deslizaron dos grandes erratas que desfrazan el sentido de la *charada* y la medida rítmica de la composición.

En la primera línea dice *Unidos* debiendo decir *Prima dos* y en el quinto verso aparece la palabra *puedes* en lugar de *pues*.

Hechas estas correcciones queda constituida la *charada* como es y que reproducimos con gusto.

Prima dos se empeña en dar su nombre al recién nacido y *Tres cuatro*, su marido, quierele el suyo apropiado.
¿Cómo pues unificar estos varios pensamientos?
Y en los críticos momentos de arreglarlo encuentro el modo:
—Pónganle, dije, mi *Todo* y los dos quedáis contentos.
La solución ya se sabe:

ANACLETO

Los habitantes del mar

(De nuestro servicio particular)

EL DELFIN

Quando se vá a bordo de un buque, se ve a veces, a algunos metros, una negra masa que salta, entre remolinos de espuma, luego otra y otras. Son los delfines. Tal es la velocidad con que mueve la cola y las aletas, que éstas parecen inmóviles. El delfín, semeja un submarino en miniatura, cuya hélice y cuyo timón trabajan invisiblemente. Algunos gimnastas al saltar a varios metros de altura, hacen en el aire piruetas peligrosas. El delfín es el *clown* del mar.

Este cetáceo purga los mares de millones de cefalópodos que pululan en fondo y que a veces exterminan completamente las mejores especies de crustáceos. De un bocado poderoso parte en dos el bicho y de ahí tantos calamares sin cabeza que se encuentran a veces flotando.

Los saltos son para el pescador la mejor señal de la presencia de la sardina.

Es verdad que es muy aficionado a este pez y que pudiendo no prescindir de él en su menú. La disminución persistente de la sardina a las más fortales acusaciones de la Administración contra los delfines. Sin embargo, los que conocen mejor sus costumbres y sus gustos no se asocian a esas acusaciones; saben que el delfín no vive solo de sardinillas, sino de multitud de otros peces, la mayor parte sin volar y que nadie utiliza, además de los cefalópodos. Pero aunque sólo se alimentase de sardinillas ¿qué sería su destrucción comparada con caladas de nuestros pescadores de las que nadie se ocupa? En los buenos años un solo barco cogía antes por término medio 20.000 sardinillas por día. Ahora bien había zonas que enviaban más de 500 embarcaciones a la mar. Todas las tardes, pues, se descargaban sobre 10 millones de peces. Como la pesca duraba ocho meses, divididos en cuatro meses fuertes a 10 millones y 4 flojos a 5 millones—se decir—, con las reducciones debidas, 100 días fuertes y 100 flojos, se llega a un total de 1.500 millones de sardinillas para sólo una zona de costa ¿Como acusar al delfín?

Por lo demás esa destrucción no debe asustar si se piensa en la multiplicación de la especie. Las causas del mal hay que buscarlas en otra parte. Día llegará en que el pescador, más instruido, se servirá del termómetro tan corrientemente como de la sonda y saliendo de la rutina sabrá hallar el éxito de otro tiempo gracias a métodos más apropiados.

El delfín puede ser objeto de cazas interesantes: el estómago de los capturados dará ocasión para observar muchas especies de cefalópodos que serían sin ello desconocidos.

Cuanto a los procedimientos para cazarlos solo hay 2 verdaderamente prácticos: el arpón y el fusil.

He aquí los tres géneros de delfines que se encuentran más frecuentemente en el Cantábrico.

El delfín vulgar (*Delphinus delphis*) aficionados a los sardinillas, que marcha en bandadas; mandíbulas alargadas, en forma de pico, provistas de sesenta dientes, cónicos, finos y agudos. Muy viajero, hace trayectos considerables, dando grandes saltos, y le gusta venir a jugar delante de los buques.

El soplador (*Delphinus tursis*), es menos amigo de dejar la vecindad de la costa, se nutre de peces de rocas; es de maneras menos vivas que el anterior y de mayores dimensiones, hocico poco alargado, dientes más poderosos. La cabeza tiene a veces cicatrices profundas, resultado de heridas que se hace el animal al perseguir su presa entre las rocas. Es más feroz que el delfín vulgar, evita los buques, lejos de buscarlos y sus brazas son más largas.

El topo, que abunda sobre todo en la embocadura de los ríos y remonta bastante lejos el curso de éstos es el más pequeño de los tres; evolución lentamente, respirando de ordinario tres veces antes de sumergirse; no salta nunca fuera del agua, no juega alrededor de los buques; la cabeza es casi redonda vive solo o en parejas.

Dr. Traveller.

De Instrucción pública

De parcialidad en parcialidad

En esta bendita tierra de los alegres ensueños y del dulce despertar, no hay que dudarlo, vivimos en el mejor de los mundos, donde cada cual hace lo que le viene en gana, sin que hayan leyes que castiguen, ni autoridades que por la justicia y la razón se interesen.

Digalo sino el Inspector de Escuelas, quien no obstante la dura campaña que en su contra ha hecho la prensa toda, sin distinción de matices, en cuantas provincias ha estado y muy particularmente la de Canarias, por su conducta... muy discutible, por las innumerables fechorías con dignos Maestros cometidas, permanece impasible ante la protesta general, mejor dicho a todo se hace el sueco y la anarquía más grande reina en el Magisterio.

Claro está, quien como el ilustre vate Sr. López Tamayo cuenta,—según dice—con la protección incondicional de sus superiores, nada tiene que temer y pueda, sin responsabilidad alguna atropellar y hundir caprichosamente a los muchos Maestros, aun cuando él crea lo contrario, que por su conducta, por sus actos poco honrosos para la clase, le odian, le aborrecen y lo tratan como a ser perjudicial para la sociedad.

El caso del Maestro Sr. Molina, conocido es de sobra por el público, que con interés que agradezco me alienta a proseguir la campaña que contra este Inspector sostengo y sostendré—con permiso de sus secuaces—hasta que a cada cual se le dé lo suyo y la justicia brille con todo su esplendor.

A raíz de la denuncia que el articulista hiciera en la prensa de la Maestra modelo que el Inspector había proporcionado al noble y sufrido pueblo de San Miguel, la que ni por un solo día desde que tomó posesión de su Escuela ha permanecido en el pueblo de su residencia forzosa y legal, apareció el jefe, como si el amor del cotarro dijéramos, defendiendo calurosamente a tan distinguida compañera. «Que su protegida, es decir, que su... recomendada, carecía de casa habitación—y no recuerdo de que otras cosas—y que por lo tanto se hallaba exenta de residir en el pueblo de San Miguel—dijo el amo en GACETA DE TENERIFE.

En cambio a don Agustín Molina en comunicación fecha cinco del próximo pasado Febrero, dice lo siguiente: «Continuando la situación anómala de Vd. y de la escuela de su cargo, por la que esta carece de local para su funcionamiento y Vd. reside fuera del punto de su destino; teniendo en cuenta las repetidas disposiciones de la Superioridad estableciendo que la residencia «obligatoria e ineludible» de los Maestros oficiales es la localidad en que deban prestar sus servicios como tales, tengan o no posibilidad de desempeñar sus funciones y sea cualquiera el motivo que lo impida. Vistos la R. O. de 4 de Noviembre de 1915, R. D. de 22 de Enero de 1916 y demás disposiciones posteriores sobre tales casos, se servirá Vd. trasladarse inmediatamente a la localidad de su destino, procurando por cuantos medios disponga, permanecer en la misma y gestionar activamente de las autoridades locales le faciliten local donde instalar la escuela de su cargo y cuanto sea necesario para su inmediato funcionamiento así como una cantidad en metálico que propondrá la Junta local de 1.ª enseñanza, para su casa-habitación dado que el Ayuntamiento no disponga de edificio para ello.

Del cumplimiento inmediato de es-

ta orden y del resultado de sus gestiones, sirvase Vd. darne cuenta seguidamente, debiendo advertirle, que en caso de no cumplir cuanto le ordeno, procederé contra Vd. a lo que haya lugar.»

Muy bonito, muy justo y muy equitativo, es el proceder del pernicito Inspector de Escuelas.

Es decir, que mientras a la Maestra Modelo de San Miguel y a otros muchos que por pertenecer a su escolta tienen abandonadas sus obligaciones, se les buscan medios y combinaciones para eludir responsabilidades, al Maestro Sr. Molina, que ni por un solo día,—como está probado—ha faltado al cumplimiento de sus deberes, se le persigue encarnizadamente y se le obliga con todo el peso de la ley, a que si en el barrio de Bufadero carece de vivienda, habite en la «Posada de la Estrella»; pero que resida allí.

¡Viva la igualdad y la justicia!... Sr. Delegado regio: por amor de Dios y del prójimo, dedique un poco de atención a estos asuntos y evite con su autoridad, que estas parcialidades tan suficientemente probadas, se sigan cometiendo.

El Inspector, unas veces con amenazas y otras con promesas que nunca cumple, atropella derechos sagrados. Es autor y responsable ante la ley y ante la Sociedad, de que la inmoralidad se haya apoderado y reine en una clase, que solo con la conciencia muy limpia, con una honradez sin tacha, ya que de ejemplo han de servir sus actos, puede responder satisfactoriamente a la alta misión educadora, que la Patria le ha encomendado.

Tiempo es ya terminemos con el estado anarquizante, en que para deshonra de Canarias, se encuentra la enseñanza; y tiempo es también, que el Sr. Delegado haga saber al tristemente célebre Inspector, el error en que vive al afirmar,—como lo hace—que en estos asuntos, no hay mas voluntad que la suya malsana y que por lo tanto, ya se guardará el Sr. Delegado de entrometerse en el terreno de la Inspección.

Cantaclaro.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

La crisis del trabajo

Desde Los Cristianos

Suscrito por D. Antonio Domínguez Alfonso hemos recibido de Los Cristianos un telegrama referente a la precaria situación porque atraviesa el pueblo de Arona.

El telegrama dice que la última resolución del gobierno inglés ha hecho holgar a los pocos obreros que tenían trabajo.

Es necesario—sigue diciendo—, que el Gobierno acuda en auxilio del pueblo, rápidamente.

No basta que el Ministro de Fomento telegrafiara expresando que ha dado órdenes para ejecutar el puerto de Los Cristianos.

Es necesario que esas órdenes se cumplan para que los obreros puedan encontrar el sustento que les niega hoy las calamitosas circunstancias actuales.

Aquí no hay camino ni hay puerto en la rada de Los Cristianos.

Es deber, termina el telegrama, de los políticos, manifestar los trabajos que se están haciendo por Arona, para que el pueblo sepa distinguir esas personas que no conoce.

Entrevistando al General Buhigas

Picaba ya en historia las cábalas y comentarios que en público y en privada se venían haciendo sobre la visita fijada a estas Islas por el Excelentísimo Sr. General de la Armada don Salvador Buhigas, y era natural que nosotros miráramos de esclarecer toda la verdad de tan misterioso y grave asunto.

Con este propósito, y aun a trueque de pasar de indiscretos, dirijimos nuestros pasos al Gobierno civil donde, como nuestros lectores saben, la hidalga hospitalidad del digno representante en Canarias del gobierno de Madrid, ha proporcionado adecuado albergue al ilustre general Sr. Buhigas.

Proviámente consultamos con el Sr. Cabrerizo sobre la oportunidad de nuestra proyectada visita y, el señor Gobernador, deferentísimo, nos alentó en nuestro propósito, manifestando, que no solo no pecábamos de impertinentes, sino que lo natural y lógico era que los periódicos acudieran a tal medio de información, al igual de lo que en los demás puntos se practica, y de esta manera se evitarían hacer conjeturas descabelladas como las que en el actual caso se han hecho en Tenerife.

Anunciada que fué nuestra visita al Sr. Buhigas, se nos dispuso por este señor el honor de ser recibidos con una cortesía y delicadeza que GACETA DE TENERIFE agradece muy sinceramente.

Conscientes de nuestra responsabilidad, procuramos que nuestra visita restara el menor tiempo posible a nuestro distinguido huésped y abordamos desde el primer momento la cuestión que a veros nos llevaba.

Ha venido—nos dijo—a inspeccionar los servicios marítimos de este Archipiélago y los buques que actualmente se encuentran en estos puertos. Este, y no otro es el verdadero objeto de mi viaje a Canarias y, si Vds. gustan de ello, puedo enseñarles la Real orden que se dió confiándome este servicio.

No es necesario—nuestro general—basta y sobra con que nos lo diga usted. Además el Sr. Gobernador nos hizo esa misma manifestación.

Y—añadimos—ya que tan amable se manifiesta para satisfacer nuestros reporteriles deseos, podía V. decirnos algo sobre su estancia en Tenerife?

Y que quiere V. que les diga? pues que cumplida la misión que aquí me traje, que no es otra que la que les he dicho anteriormente, mañana, si como espero consigo ultimar estos asuntos, saldré a bordo del Laya con rumbo a Gran Canaria, donde pienso embarcar en el «Infanta Isabel» para regresar a la Península.

Nada más? Nada más. Digo, nada más respecto a la misión que a estas Islas me traje; que respecto a mi estancia aquí puedo añadirles que la impresión que Canarias me ha causado ha sido gratísima; que su clima es ideal; que tanto Tenerife como Las Palmas me han gustado muchísimo y que siento que lo penitente de mis ocupaciones me hayan imposibilitado ir a conocer el Valle de la Orotava y los pintorescos alrededores que tanto abundan por aquí.

Le agradecemos tan delicados elogios a nuestra tierra y dimos por terminada nuestra visita.

Con que, lector, ya sabes: si por acaso han llegado los públicos rumores y comentarios levantados por la visita del General Buhigas, a excitar tu imaginación y quitarte el sueño, tranquilízate, que por ahora, ni nadie piensa en atacar a Canarias, ni existe mas minas ni submarinos que los ideados por la loca fantasía de unos cuantos visionarios.

Ecós de Sociedad

Banquete

En honor de nuestro distinguido amigo, el joven abogado don Faustino Martín Albertos, que ha sido elegido recientemente Diputado provincial, se celebrará, organizado por sus amigos, un banquete en el hotel «Pino de Oro».

Necrológica

Numerosa concurrencia asistió ayer por la mañana, al entierro del distinguido Sr. D. Manuel de León Rojas, teniente coronel retirado de Caballería.

Dos baterías de Artillería al mando del Comandante don Rosendo Mauriz, rindieron al cadáver los honores de ordenanza.

Reiteramos nuestro pésame a su familia.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. don José Ramos Marcos, apoderado de la casa Editorial «Ramos», de Barcelona.

Bienvenido.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el respetable señor y estimado amigo nuestro don Antonio Riverón Oramas. Deseamosle rápido restablecimiento.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar, ya restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama durante unos días, a nuestro distinguido amigo D. Antonio Delgado del Castillo, culto Abogado y Notario de esta Capital. Enhorabuena.

Anuncio de adquisición

ADOQUINES

Necesitando la Jefatura de Obras públicas, adquirir de esta clase de material para la pavimentación de la Rambla de Púldo, pone en conocimiento de los obreros de este ramo, que todos los sábados de 4 a 6 de la tarde, admitirá en la trasera de la Capitanía general todo el material que se le presente reuniendo las condiciones debidas y abonará la cantidad de cinco pesetas por metro cuadrado.

Las condiciones que han de llenar estos materiales pueden verse en las oficinas de Obras públicas de 9 a 1.

DE CANARIAS

La guerra en el mar

«La Crónica», diario de Las Palmas, dice:

«Ayer a las cinco de la tarde salieron con rumbo a Sierra Leona los dos vaporcitos ingleses que llegaron ayer a aprovisionarse de carbón de los depósitos de Grand Canary Coaling.

Estos vaporcitos van artillados y cogieron en este puerto cuatro grandes gabarras que llevan a remolque para el indicado puerto. Uno de ellos está provisto de telegrafía sin hilos. Han tardado 10 días, de Liverpool aquí, no habiendo visto en la travesía a ningún submarino.»

Se compra

Semilla de ricino o tártago. San Lucas núm. 9.

EN ZEJINA

La luha Canaria

El Domingo se celebró una magnífica luha en Tejina, acudiendo al espectáculo gran número de personas de esta Capital.

Luchaba el partido de Santa Cruz contra la gente de Tegueste y Tejina. Ganaron los luchadores de esta Capital, por 8 luchas de ventaja.

Rompió la marcha Indalecio González, digno compañero de Liborio, quien ganó las cuatro primeras luchas de la tarde.

Santiago Cedrés, consiguió derrotar a Victoriano Rodríguez; Mariano Cabrera tuvo una tarde de éxitos; venció primero a Francisco Mellán, a Camino y a Juan Díaz y antes de finalizar la luha volvió al terrero y cayeron víctimas de su arte y poder Indalecio, Liborio Pérez y Pedro Rodríguez; Déniz derrotó a Emilio Rivero a Santana y a Angelito; José Reyes, dió en tierra con Marcelino Dorta (vencedor éste de Leonardo), Juan Martín Ramos, Severiano Jiménez y Andrés Hernández; Salvador Guerra ganó dos luchas: José Alvarez y Pedro Santos.

La última luha la ganó Simeón contra Agustín Darías.

De Tegueste y Tejina además del citado Indalecio, se distinguieron Emilio Rivero que venció a José Reyes y a Eusebio; Francisco Hernández que derrotó a Déniz y a Manuel García.

José Martín (Sipó) fué el héroe el Domingo; ganó tres luchas: Francisco Hernández, Hilario Alonso y Domingo González; las tres limpias, variadas, de maestro; su remolino al notable y corpulento Francisco Hernández sería bastante para darle de una vez la fama que ha conquistado por sus triunfos pasados.

Hubo dos desafíos de Eusebio García (el Herrero) y Diego Guerra Brito contra Victoriano Rodríguez y Angelito respectivamente venciendo en ambos desafíos los dos luchadores de Santa Cruz.

El público, muy numeroso, aplaudió a unos y a otros luchadores; entre estos reinó la cordialidad que hace más simpático y noble el magnífico deporte regional.

Enhorabuena a todos.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores Médicos

Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

FOLLETÍN DE «GACETA DE TENERIFE» (5)

EL BUEN PAÑO....

por JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Pbra.

mismo tomaba dinero, que trigo, aceitunas en salmuera, huevos, patatas, pedazos de tocino... todo lo que fuera «valores declarados» no logró recoger (repito) en todo el santo día, más que unos tres duros. ¡Digo! ¡tres duros para una cosa que quizás costaría miles!... y el desaliento se apoderó del «cónclave» de Abajo, y como los Israelitas a la orilla del río de Babilonia, se sentaron en casa de tía Castaña, donde se había reunido la asamblea, a llorar, por así decirlo, su apabullamiento y su derrota.

Pero tío Cachomenos, así llamado por faltarle un pedazo del labio superior, concibe «en sus cortas luces» un medio que pudiéramos llamar nivelador, que, si bien no había de engran-

decer a los de Abajo, deprimiría no poco los humos y fantasías de los Arriberos. Concebido, lo propone, entre chupadas a su cigarro y rascos a su cabeza, suave como una sálaga y pulida como un zarzal; la asamblea aplaude al Maquiavelo de zamorra con entusiasmo bélico, y sale de casa de tía Castaña a la hora precisamente en que José salía de la Ciudad del Betis, con una vela en cada mano, como banderillero que «canta» al toro.

Pero dejemos a Doña Clara que cuente lo demás.

—¡Agustín!—empezó a decir furiosa, con los puños crispados e inyectados de sangre los vivarachos azules ojos:—¡esto no puede quedar de esta manera! ¡Es menester mandar a presidio unos pocos de infames!

—Pero ¿qué ha sucedido? ¿qué pasa?

—¿Qué quieres tú que pase?—Y la Camarera rompió a llorar, como si el fuego hubiese reducido a la ceniza sus dehesas; el terremoto, hundido sus bodegas y sus molinos, y la mor-

taud, cebándose en sus ganaderías:—¿qué quieres tú que pase?—prosiguió cuando medianamente pudo proseguir—¿qué quieres tú que pase, sino lo que no tiene nombre, porque canallada, barbaridad, infamia, sacrilegio, todo es poco para lo que ello merece?

—Pero por Dios, explícate, mujer, ¿qué es lo que ha sucedido?

—¡Nada! que mandé a José a Sevilla por unas velas rizadas, o labradas como se llamen, que todo parecían menos obra de manos, y que compré el otro día cuando estuve allí. Que salió ayer tarde de Sevilla con una en cada mano, porque todo el cuidado del mundo me parecía poco para una cosa así, y que al llegar con ellas esta mañana a las Posturas, el animal, el siavergonzón, el hereje, el judío de Cachomenos que lo estaba esperando a la sombra de una chumbera, va y le ofrece un cigarro, ¡mira tú qué ocasión más bonita para que José se pusiera a fumar!

—No: muchas gracias, compadre, —le dijo—que me estará aguardan-

do mi ama, y no me puedo detener.

—¿Pero qué lleva usted ahí, compadre?

—Una cosa que no se puede decir. —Siempre será alguna tontería de la Camarera.

Y entonces el señalado de la mano de Dios, que es muy malo, porque cuando el Señor señala a uno, por algo lo hace, levanta el garrote que llevaba, y ¡ataplúm! ¡Agustín! le da un palo a cada vela, que me las hace aficos.

—¡Si! ¡fíete! que le cosa es de risa: que para eso he venido a lamentarme contigo y a pedirte consejo: para que encima de todo te rías de mí. Si tú fueras hombre, que lo dudo, porque nunca lo has sido, porque eres lo más calzonazos de la familia, te montarías en tu caballo y te irías a ver al Gobernador o al Arzobispo o al Papa, si fuera menester, y por lo menos te traerías la orden de que se ahorcara a ese hereje, judía, en el mismísimo lugar y sitio en que rompió las velas.

Pero ya se vé: como yo estoy sola en el mundo, porque ni tú echas cuenta en nada mío, ni te importa nada un periquete, más que tu hijo ¡asi lo tienes de bien educado! no sólo te quedas tan fresco con la ocurrencia, sino que encima te echas a reír en mis barbas de lo que me humilla a los ojos de todo un pueblo y deja a la hermandad, de la que eres Mayordomo ¡y que está decente el Mayordomo! a los pies de los caballos. Pues bueno: quédate con Dios y que él te ayude: que yo no te necesito para nada, ni te he necesitado nunca, ni te necesitaré; porque primero pediría una limosna o me echaría un candado en la boca, que molestarte en lo más mínimo.

—Pero, Clara, por Dios...

—Que te quites de mi vista, y no me hables más, ni vuelvas a acordarte en tu vida de que tienes tal hermana en el mundo. Y tú—dijo—volvíandose a Juanito:—aunque eres tan sin servir como tu padre, y aun peor que él, porque sé que hasta das limosna a esa gentuza, canalla de

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA

PENINSULA

Los que triunfan
Madrid 11.—En esta Corte han triunfado en las elecciones provinciales, los candidos mauristas, liberales y conservadores.

Los ahogados
Todos los candidatos republicanos fueron derrotados.

En Provincias
Los datos que se reciben de provincias son incompletos.

Incidente
Barcelona 11.—En esta población ha reinado relativa tranquilidad y escaso entusiasmo.

En el distrito norte se promovió un incidente, en el que sonaron varios disparos. Resultó un herido.

Romanones, satisfecho.—Derrota completa de los republicanos en Madrid

Madrid, 12.—El Conde de Romanones se felicitaba anoche del resultado de las elecciones en Madrid, pues desde hace 25 años es la primera vez que son derrotados completamente los candidatos republicanos.

También hacía constar que en los distritos de Cataluña, Alava y Vizcaya han ocurrido algunos disturbios y que no luchaban candidatos ministeriales.

En Barcelona han triunfado los regionalistas.

Los extranjeros en España
El decreto sobre extranjeros dispone que al entrar en España tendrán que exhibir el pasaporte correspondiente.

Si piensan residir en el país han de inscribirse en el Consulado que corresponda y comunicarlo al Gobernador manifestando la ocupación a que se dedicarán.

Para ausentarse tendrán que proveerse del pasaporte consular visado por las autoridades españolas.

Hablando de las elecciones.—L'actuación del Gobierno

El Conde de Romanones en su conversación habitual con los periodistas díjoles que las elecciones provinciales representan un gran avance sobre las anteriores.

Se ha obtenido una crecida mayoría sin apelar a los resortes de otras veces.

No se ha nombrado ningún delegado. Añadió que personalmente el Estado se ha abstenido en la contienda electoral por reclamarle la atención asuntos más interesantes.

El Gobierno está satisfecho hasta la fecha de su contacto con el Cuerpo electoral y el Parlamento.

Ahora falta la tercera prueba con la apelación al capitalismo.

Se aumenta la circulación de billetes de Banco

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda autorizando al Banco de España para aumentar la circulación de billetes sobre la cifra de 2.500 millones sin llegar a 3.000 y disponiendo que el exceso de circulación sobre los 2.500 millones esté necesariamente garantido por cantidad igual en oro.

Temporales en Marruecos

El General Jordana comunica que el temporal desencadenado en la zona de Larache ha derribado varios centenares de postes telegráficos, destruido 207 tiendas y arrastrado dos puentes.

Cálculo aproximado
El ministro de la Gobernación carece todavía de datos completos sobre las elecciones. Ruiz Jiménez calcula que sean cerca de 400 liberales, 100 conservadores, 25 mauristas, 17 conjuncionistas, 22 regionalistas y 18 jaimistas.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy
Han sido agraciados con los tres primeros premios los números y poblaciones siguientes:

4.728 en Valladolid, 10.382 en Mahón y 2.723 en Montilla. También fueron premiados los números 3.011, 30.491, 4.526, 30.830, 586, 28.695, 10.672, 14.258, 4.279 y 17.729.

CAMBIOS

Londres 22'35
París 80'50

De la guerra

INGLATERRA

Oficial
Londres 11.—Capturamos el pueblo de Irelan y las defensas que lo rodeaban.

Nuestro avance ocupa una extensión de más de tres millas de frente.

Cogimos gran número de prisioneros, 4 morteros de trinchera y 15 ametralladoras.

Nuestras bajas fueron muy ligeras.

Aviación

Una de nuestras escuadrillas aéreas fué atacada por otra enemiga, más fuerte que la nuestra.

Un aparato inglés fué derribado por los alemanes; además faltan otros cuatro que no han regresado aún.

Toma de Bagdad

Londres, 12.—Comunicado oficial.—Ocupamos Bagdad. Cogimos prisioneros. Los turcos huyen.

FRANCIA

Gratitud al Rey de España

París, 12.—En la reunión organizada por la Unión de las familias, el exministro Pichon pronunció un discurso expresando la gratitud de todas las familias víctimas de la guerra hacia el Rey de España.

Eusalzó calurosamente la labor humanitaria que viene realizando.

Comunicado del mediodía

París, oficial.—Entre Soissons y Reims, un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras de la región de Paisy, fracasó por nuestro fuego, sufriendo el enemigo grandes pérdidas y dejando en nuestras manos algunos prisioneros.

Más progresos

Hacia la Maissons de Champagne, hemos realizado nuevos progresos, durante la noche, luchando con granadas de mano.

Otras noticias

Eucuentros de patrullas en la región de Auberive. Las ametralladoras cogidas al enemigo el ocho de este

mes en la Maissons de Champagne ascienden a doce.

—En Woevre hemos logrado hacer una incursión a las trincheras alemanas al norte de Chipry.

—En la Lorena hubo combates de patrullas.

—Hemos hecho algunos prisioneros en los alrededores de Saint Martin, al este de Canillovillers.

—La noche pasó tranquila en el resto del frente.

ESTADOS UNIDOS

Pryecto magno

Washington, 12.—El Gobierno ha citado a los principales constructores de buques para estudiar los medios de construir rápidamente una gran flota para el comercio trasatlántico.

ALEMANIA

Las consecuencias del bloqueo. El gobierno inglés intenta tranquilizar al público

Berlín 12.—El periódico inglés «Trutt» escribe lo que sigue con fecha 28 de Febrero sobre los intentos del gobierno inglés de tranquilizar al público respecto a la guerra submarina alemana:

Estas estadísticas, hinchadas artificialmente, que publica el gobierno inglés, producen más daño que provecho.

Nosotros nos encontramos en frente de un ensayo de bloquearnos y el éxito de este bloqueo no disminuye con incluir en estas estadísticas de entrada y salida de barcos en nuestros puertos a los barcos de guerra y a la navegación de cabotaje para extraviar la opinión pues solamente la navegación de altura es la que se debe tener en cuenta.

Si el gobierno quiere que as tenga una completa confianza en él, debe evitar toda sospecha de que intenta un juego falso en este asunto.

Es verdad que a la multitud se puede engañar, pero el enemigo, los neutrales y los armadores ingleses no se dejan coger con tales maniobras.

Influencia de la guerra submarina sobre la navegación noruega
Contra los procedimientos de Inglaterra y Francia

El corresponsal del periódico «Voss Ztg.» en Cristiania comunica sobre la influencia, que ejerce la guerra submarina sobre la navegación noruega:

El número de los armadores noruegos, que después de la declaración del bloqueo submarino han dejado salir sus barcos de los puertos de la Entente, se pueden contar con los dedos.

En Noruega es general la indignación por los medios violentos que emplea Inglaterra para obligar a los barcos noruegos a hacer viajes en interés inglés atravesando la zona de guerra.

Todo el mundo en Noruega opina, que Inglaterra es responsable, de todas las desgracias que pueden suceder a estos barcos.

También existe una gran indignación contra Inglaterra y Francia por que desde principios de este año no dejaba pasar ningún telegrama noruego para América ni viceversa.

Infundios de la prensa neutral. Los oficiales ingleses prisioneros en Alemania

La prensa neutral ha publicado la noticia de que el general Hindenburg al visitar un lazareto se había expresado con desagrado por que oficiales heridos ingleses fueron cuidados por enfermeras alemanas que hablan inglés.

Podemos asegurar que el general no ha hecho semejante manifestación, sino que al contrario desea que también en adelante se emplee el personal sanitario que hable idiomas extranjeros en la asistencia de heridos prisioneros, porque el conocimiento del idioma del herido la facilita mucho.

SUECIA

Exigencias del Gobierno inglés. Como se trata a la navegación neutral

Estocolmo 12.—El periódico sueco «Stockholms Dagbl.» publica un telegrama que el capitán del vapor sueco «Elsie» ha dirigido al Instituto de seguros contra riesgos de guerra, que tiene establecido el Estado, en el que dice:

El gobierno inglés me niega la salida del vapor para emprender un viaje de Cardiff a Las Palmas y ex'go que haga un viaje a Italia, Gibraltar, Argel Madera o Azores y traiga a la vuelta de un puerto americano mercancías a Inglaterra.

El periódico llama la atención sobre que este mismo vapor acaba de hacer ya un viaje obligado por el gobierno inglés para que le faciliten carbón para gasto y en vez de dárselo ahora a su vuelta recibe la orden de hacer otro viaje forzoso.

El periódico añade que este caso demuestra que suerte les espera a los vapores neutrales en los puertos ingleses y prueba que Inglaterra tiene la intención de obligar por la fuerza a la navegación neutral a ponerse a sus órdenes.

HOLANDA

Comentarios a una información de Reuter

La Haya 12.—El periódico holandés «Nieuwe Cour.», comentando el telegrama de Reuter que se dirige contra la crítica holandesa de las últimas disposiciones inglesas, dice:

Reuter nos ha echado desde su alta posición un sermón en forma de una manifestación de partes directoras, pero Reuter o sus garantes parten de una base falsa.

No somos nosotros quienes han inmovilizado la navegación a Inglaterra, sino es esta nación misma, que ha condenado a una parte de nuestra flota mercante a estar amarrada en los puertos, al exigir para el permiso de salida condiciones que es imposible de cumplir.

Por esto el reproche no tiene ninguna razón de ser. Si Reuter se cree autorizado para representar el papel de censor, debía empezar por barrer delante de su propia puerta y acordarse de que también los estados neutrales pequeños tienen derechos.

ULTIMA HORA

Una reunión

Madrid 13.—Convocados por el señor Alcalá Zamora se reunieron en el Congreso, en la tarde de ayer, varios diputados que representan a los distritos en que hay Ayuntamientos formados por núcleos de población dispersa.

Los acuerdos

En la citada reunión se acordó visitar al ministro de Hacienda para pedirle que al aplicar la ley de autorizaciones tenga en cuenta los intereses de esos pueblos para la fijación del cupo de consumos.

Se nombró una comisión para que visitara a don Santiago, la que quedó formada por los señores Alcalá Zamora, Pedregal, Suárez Corona, Soto Reguera, Barron, Garnica, Benítez de Lugo y Raboso.

Los Reyes

El Jueves saldrán con dirección a Sevilla don Alfonso y doña Victoria.

Desde Sevilla se trasladarán a Cádiz para entregar los reales despachos a los alumnos de la escuela naval.

Regresaran a Madrid el día 23.

Dice un corresponsal

París.—El corresponsal de «Le Matin» en New York telegrafía a su periódico que tanto Wilson como sus ministros consideran que antes de un mes habrá estallado la guerra entre Alemania y los Estados Unidos.

Contra los submarinos

Termina diciendo el corresponsal, que los barcos americanos recibirán en breve la orden de disparar contra todo submarino, apenas vean su periscopio.

Un hundimiento

Málaga.—A las dos de la madrugada llegó a la rada de Nerja un bote conduciendo 7

tripulantes de la goleta inglesa «James Botonr», hundida en la mañana del sábado, a 25 millas de la costa, por dos submarinos.

Se ignoran detalles. Los naufragos ingleses fueron atendidos por las autoridades con ropas y alimentos. Mañana llegarán aquí.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 12 Marzo.

Teatro de guerra occidental

Vioento duelo de artillería hubo en el terreno delantero de nuestro nuevo frente del Anere.

Cerca de Irlas llegaron a desarrollarse acciones de infantería, replegándose nuestros destacamentos de retaguarda metódicamente hasta la posición principal.

Quedaron infructuosos algunos ataques franceses iniciados después de intenso cañoneo entre los ríos Avre y Oise.

En la Champagne repitieron los franceses por la tarde sus ataques contra nuestras posiciones en la vertiente meridional de la altura número 185 y a ambos lados de la granja de Champagne-Ferme, quedando sangrientamente rechazados, a pesar de arrojar poderosas fuerzas y enorme cantidad de municiones contra nuestras líneas.

Teatro de guerra oriental

Reanimóse temporalmente la actividad de combate en poca extensión de varios sectores.

Teato de guerra balcánico

Ningún acontecimiento de importancia.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

Homenaje a la memoria de D. Emilio Calzadilla

Ayer, día en que se cumplía el primer aniversario del fallecimiento del malogrado jefe del partido republicano local don Emilio Calzadilla y Dugour, se celebraron los actos ya anunciados en homenaje a su memoria.

A las 8 y media, se celebró, por encargo de su familia, en la Parroquia de San Francisco una misa de requiem en sufragio de su alma.

Por la tarde a las cuatro se descubrió la lápida que lleva su nombre en la antigua calle de San Felipe Nery.

A este acto organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento fueron invitados las autoridades y Corporaciones oficiales y la Prensa local.

La Corporación municipal, con maceos, precedida por la Banda de música, fué procesionalmente desde las Casas Consistoriales hasta el lugar del acto. La presidia el Alcalde Sr. Casariego y figuraban en ella los Concejales Sres. Yanes Perdomo, Ravina, García Lanzasán, Richardson, Crosa, Arozena, Sansón, Benitez, Maffiotte, Díaz Llanos (D. Vicente), Orozco, Vivanco, Rodríguez Febles, Cabrera Felipe, Bencomo y Secretario D. Luis Sarmiento.

También concurrieron los Consejeros del Cabildo Sres. La-Roche, Cambreleng y Toribio Valle y Secretario Sr. Lara; los profesores de la Institución de Enseñanza Sres. Ballester (D. Juan) y González (D. Ireneo); los de la Escuela de Comercio Sres. Ramírez Valladares, Ramírez Vizcaya y Segovia; los de la Escuela de Artes y Oficios Sres. Robayna y Tarquis (don Eduardo); Delegado Regio de Enseñanza Sr. Pérez Armas; Notario señor Cabrera (D. Blás), Juez municipal señor Díaz Llanos (D. Miguel), Ingeniero Jefe de Montes Sr. Ballester (don Arturo), Delegado Regio de Fomento Sr. Martí Dehesa (D. Juan), Ingeniero Agrónomo Sr. Menéndez e Ingeniero de las Obras del puerto Sr. Mattos.

Abrió la marcha de la comitiva la Guardia municipal con su jefe don Ricardo Suárez.

En representación de la familia del Sr. Calzadilla estaba D. José Maldonado Dugour.

El Alcalde Sr. Casariego recorrió la cortinilla que cubría la lápida y pronunció breves frases enalteciendo la memoria del Sr. Calzadilla.

A continuación el señor Orozco, en nombre de los republicanos, hizo presente el agradecimiento de su partido al Ayuntamiento y al pueblo de Santa Cruz de Tenerife, por el homenaje que tributaban al que fué su jefe, y en términos elocuentes ensalzó los

sentimientos de nobleza y lealtad que siempre distinguieron a don Emilio Calzadilla.

Por último, requerido por varios de los asistentes, habló don Juan Martí Dehesa, que en párrafos elocuentísimos afirmó que el recuerdo del señor Calzadilla perdurará siempre como supremo ejemplo de patriotismo.

Terminado el acto, regresó el Excmo. Ayuntamiento al Palacio municipal.

Poco después, a las cinco de la tarde, una manifestación, presidida por los Concejales republicanos, y acompañada de la Banda municipal de música, partió del local que ocupa la Juventud Republicana y se dirigió al Cementerio de San Rafael y San Roque, donde fueron depositadas varias coronas de flores naturales sobre el sepulcro del señor Calzadilla, pronunciando el letrado don Ramón Gil Roldán un breve discurso.

A todos estos actos asistió numerosísima concurrencia, lo cual no es de extrañar dada la popularidad de que gozaba don Emilio Calzadilla, no solo entre sus correligionarios, sino también en todas las clases sociales de Santa Cruz de Tenerife.

Agradecemos la invitación que para dichos actos recibimos.

Todas las eminencias médicas que han utilizado el suero SAT declaran que es el único elemento que utilizan para vencer las anemias, raquitismo, escrófulas, clorosis y tuberculosis, por sus propiedades altamente energéticas. De venta en las buenas farmacias.

Foot-ball

Según oportunamente anunciamos el domingo tuvo lugar en el campo de deportes del «Tenerife S. C.», un «match» de foot ball, entre el primer equipo de esta sociedad, y el «Nuevo Fomento Oriental» de Las Palmas.

A las 4 y media alineáronse ambos equipos, vistiendo el «Tenerife» blanco y azul y blanco y grana el «Fomento».

Sale el «Tenerife» de cara al sol, interceptando el defensa izquierdo del equipo blanqui-rojo.

Recogen los «medios» del «Tenerife» el balón, que envían a su adelantado y entonces se desarrolla el juego con gran vigor por ambos bandos.

Empieza dominando el «Tenerife», que, pierde el empuje cuando muchos de sus jugadores empiezan a pararse, y otros haciendo un juego individual.

Benito, que está acosado por los delanteros contrincantes, da una larga que toma Croissier que, avanzando, centra muy bien; devuelven los del «Fomento» y repite Croissier con otro centro por alto que cae frente a la meta contraria, pero, que no da el resultado apetecido. (Aplausos).

El defensa de los blanqui-azules Gonzalo Rodríguez, está arreando duro y rechaza a tiempo dos buenos «shoots» de los delanteros blanqui-rosjos. Se le aplaude mercedemente.

En la izquierda del «Tenerife» se combina hábilmente de cabeza y remata el extremo con un «shoot» sin resultado.

El «back» izquierda del «Fomento» defiende su equipo admirablemente, por lo que es aplaudido varias veces.

J. P. Swartz se escurre entre los defensas contrarios y «tira a goal» con fuerza, dando en el palo.

El «Fomento» hace algunos avances, distinguiéndose el centro de delanteros, interior y extremo izquierdos, pero, la defensa del «Tenerife» le deshace el juego sin gran dificultad, y se termina el primer tiempo sin haberse hecho ningún tanto.

Durante el segundo tiempo la partida no ofrece interés hasta que en «corner» logra el «Tenerife» hacer un «goal». Entonces se reaniman los jugadores, y la lucha se desarrolla más interesante. Juan Pedro bombardea la puerta del «Fomento» y el «goal-keeper» para serenamente.

Hacen los blanqui-rosjos una rápida salida y el interior izquierda, que estaba desmarcado, falla un «shoot» desde el «penalty».

Domina el «Tenerife» breve tiempo y terminó la partida triunfando este equipo por un tanto.

Resumen: la partida, muy regular; los delanteros del «Tenerife» se movían poco; Benito y Ferial muy bien toda la tarde. Pestano como siempre; y Acea parando como él sabe hacerlo.

Los del «Fomento» más activos pero la defensa contraria les obstruía todo juego.

Distinguióse particularmente el defensa izquierdo que estuvo muy certero.

El referido no sabía lo que tenía entre manos, tocando repetidas veces el pito sin motivo, con lo que interrumpía el juego.

Esta tarde medirán de nuevo sus fuerzas estos equipos, en el mismo campo a las 4 de la tarde.

P. Tardo.

ELECCIONES

Diputados provinciales

D. Adolfo Cabrera Pinto

En las elecciones celebradas el Domingo en Santa Cruz para elegir el Diputado provincial que restaba de los cuatro que correspondía nombrar aquel distrito, fué reelegido por votación popular, nuestro muy querido amigo don Adolfo Cabrera Pinto.

«Isla de la Palma» antes de efectuarse la elección escribía:

«Entre los nombres, que para ocupar ese puesto, se mencionan, se encuentra el de nuestro querido amigo, el ilustrado palmero, don Adolfo Cabrera Pinto, actual Director del Instituto General y Técnico de La Laguna, que hace diecisiete años, viene con general aceptación de sus compatriotas, desempeñando este honroso cargo.»

Ninguno con más derecho que él. Por su cultura, por las muchas simpatías que legítimamente disfruta en esta Isla, por su laboriosidad y por el mucho amor que profesa a su patria, el señor Cabrera Pinto, tiene condiciones, más que suficientes, para representar a su país en el seno de la Excm. Diputación Provincial.

Esperamos, pues, que todo buen palmero vote su patriótica candidatura.»

Cómo era de esperar, saió vencedora la candidatura que con tantos bríos ensalza nuestro colega «Isla de la Palma».

Reciba por nuestra parte el señor Cabrera Pinto nuestra más cordial enhorabuena.

ANTONIO GONZALEZ Sastre

Teowaldo Power núm. 6, (a).

Crónicas de la guerra

Wilson no quiere la guerra

La campaña submarina dicen los ingleses y apoyan con más firmeza los franceses, ha sido un fracaso de Alemania; y en efecto Inglaterra empieza a resentirse de la enorme presión, asegura que caza o cazará sumergibles y no dice ni como, ni cuando, el número de barcos hundidos, en su mayoría británicos, es altamente exagerado, hasta el extremo de que en el mes transcurrido desde el comienzo del bloqueo submarino ilimitado y a pesar del corto plazo señalado por los germanos para atacar a los buques neutrales en las zonas marcadas como prohibidas, asciende a la respetable cifra de «253» y esto sin tener en cuenta que se ignoran datos concretos de lo hecho por muchos sumergibles que tardarán todavía algún tiempo en regresar a sus bases navales.

El bloqueo ha sido un fracaso, dicen, y entre los barcos hundidos en un mes y los que por temor no han salido, está poco menos que anulado ya el comercio con la Gran Bretaña.

La presión del hambre sobre Alemania, como se ha resuelto un año con los propios recursos se resolverá todos los que sea menester resistir, pero en el bloqueo submarino se parte de una constante, el tonelaje mercante de cada nación naval de la múltiple, y especialmente de la nación inglesa y de esa constante se van restando diariamente las cantidades de toneladas que suman las pérdidas de la jornada y no hace falta saber mucho de ciencias matemáticas para deducir ipso facto que el referido tonelaje tiende hacia cero.

Esta es la diferencia entre ambos bloques.

Además buena prueba de los excelentes resultados del bloqueo, digan lo que digan los interesados en desfigurar la verdad, es que el presidente Wilson, que tan farruco estuvo en los primeros momentos de anunciar los Imperios Centrales su decisión irrevocable, ha permanecido un mes a la expectativa observando juego y ha concluido por pedir a las Cámaras poderes ilimitados significando de paso que no son sus deseos, ni mucho menos, el ir a la guerra y que no piensa tomar ninguna medida que pueda provocarla, que obrará con prudencia y que la guerra solo estallaría por actos de agresión premeditada.

Como se ve el presidente de los Estados Unidos ha cambiado de rumbo y es que se ha convencido de que eso de la guerra submarina no se acaba en seis ni en doce semanas y la marina mercante norteamericana no tiene necesidad de exponerse tan seriamente a servir de pasto y refugio a los peces en las profundidades del Océano.

Este Wilson no es el *finjoista* que conocimos en los comienzos del mes que acaba de terminar, éste es otro más prudente, más ecuánime, más comedido, más razonador y por tanto más pacifista.

Como la premeditación no ha de venir, primero por que no es admisible, ni creíble entre pueblos conscientes de su poder y del derecho y segundo porque no ha entrado en los cálculos de Alemania sumarse un enemigo más, aunque ya tiene sobre sí la mayoría de los pueblos de la tierra.

El bloqueo submarino sobre ser un triunfo material de los alemanes que a la larga les llevará a la victoria decisiva y rotunda es también un triunfo moral, porque ha sido en vez de acicate de pelea para la intervención yankee, dique de contención.

Capitán Cantaclaro.

Camisas y Calcancillos a medidas grandes surtidos en ceñidos, batatas y percales. Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

EL ATENEO

Junta directiva

En Junta general celebrada ayer por el Ateneo de esta Capital se eligió la nueva Junta directiva para el año actual quedando constituida de la manera siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Juan Martí Dehesa.

Vice presidentes, D. Francisco Trujillo Hidalgo y D. Andrés Orozco Batiata.

Depositario Contador, D. Manuel López García.

Bibliotecario, D. Romualdo Paredes Mandillo.

Secretario, D. Buenaventura Bonnet y D. Luis Carreño.

Vocales, D. Felipe Ravina, D. Miguel Rodríguez Sacramento y don Faustino F. Trujillo.

SECCIONES

Las secciones quedaron elegidas en la siguiente forma:

LETRAS

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Casa Segovia.

Secretario, D. Amado Zurita.

CIENCIAS

Presidente, D. Diego Guigou.

Secretario, D. Rodolfo Godínez.

ARTES

Presidente, D. Teodomiro Robaina.

Secretario, D. Pedro Guezala.

Conservas Trevijano

Primera marca Española

Información de los pueblos

Desde Arico

El día seis del actual será señalado en esta Villa como fecha gloriosa por todos conceptos, fecha que jamás el tiempo borrará de la mente de nuestros convecinos.

En unión de D. Martín Rodríguez Díaz Llanos llegó a ésta el día cinco por la tarde el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, acompañado del ingeniero de la Granja Agrícola de esa Capital Sr. Godínez y del diputado provincial Sr. Trujillo Hidalgo, ilustrés visitantes a quienes se les dispenseó una cariñosa acogida.

Desde mucho antes de las seis de la tarde hora en que se les esperaba, gran número de vecinos abandonaban sus labores para junto con las autoridades, acudir al recibimiento de los que por poco tiempo han sido nuestros huéspedes.

A las seis y media llegaron a esta los señores ya nombrados haciéndoseles un cariñoso recibimiento acompañándoles luego gran número de personas hasta la casa del Sr. Rodríguez Díaz Llanos donde de antemano les habían preparado el alojamiento necesario.

El día seis giraron una visita a las escuelas regentadas por los maestros nacionales Srita. Eugenia González Rivero y D. Tomás Dorreste Betancort, saliendo altamente satisfecho por los trabajos en ellas realizados, especialmente en la de niñas donde presenciaron objetos verdaderamente notables, pronunciando el Sr. Gobernador frases laudatorias para la señorita González Rivero, quien ha llevado a cabo una labor fecunda al frente de su escuela, viendo coronados sus esfuerzos con el éxito más lisonjero.

Momentos después se hizo la inauguración de las obras del 9.º trozo de la carretera del Sur, la cual en breve espacio de tiempo nos comunicará con la capital de la Provincia; asimismo descubrió el Sr. Gobernador en nombre del Ayuntamiento de esta Villa, que presidia, la lápida que con el nombre de «Benítez de Lugo» acordó colocar esta corporación municipal en la Alameda de la plaza de la Luz, como testimonio de agradecimiento a las valiosas gestiones llevadas a cabo en Madrid por el ilustrado hijo adoptivo de esta Villa Diputado a Cortes D. Félix Benítez de Lugo, para la construcción de la referida carretera y obras del Puerto de Abona con lo cual vemos realizados nuestros eternos sueños.

El descubrimiento de la lápida resultó solemne, cual era de esperar. El Excmo. Sr. Gobernador en un pequeño y patriótico discurso hizo la apología del acto terminando con vivas a España, a Arico y Benítez de Lugo siendo contestados por el pueblo con una salva de aplausos; el Sr. Díaz Llanos dió un viva al Gobernador siendo ovacionado con lo cual se dió el acto por terminado. Por la noche asistió el Sr. Gobernador a un baile que en su honor dió el «Círculo Agrícola de Arico», no decayendo la animación ni un momento en toda la noche. Ayer, siete, después de inaugurar las obras del muelle de Abona hizo viaje para la capital junto con los demás compañeros de visita. Los Sres. Godínez y Trujillo hicieron algunos estudios en el barranco de Tamadaya, en el punto conocido por

Interesa a todos

El hombre chic y de buen gusto debe tener en su cueva una caja de vino de las siguientes marcas:

- Amortillado N. P. U.
- Carta Real.
- Manzanilla ligera.
- Jerez especial.
- Moscatel de primera.

(Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río)

Pedid en todos sitios estos famosos vinos de los señores Sánchez Romate Hermanos que el figurar en vuestra mesa será una nota de indiscutible distinción.

Depósitos-Calle de la Noria, 5

Zarcita, donde proyectan construir un embalse de aguas.

Terminamos testimonianando nuestro eterno agradecimiento al Excelentísimo Sr. Gobernador por haberse dignado inaugurar las obras ya referidas lo mismo que al Ingeniero señor Montalvo por el rápido levantamiento de los planos necesarios para adelantar la época de los trabajos, enviando al mismo tiempo nuestra más fraternal enhorabuena al Excelentísimo Sr. D. Martín Rodríguez Díaz Llanos hijo queridísimo de esta localidad que con la ejecución de estas obras ve coronados en parte sus esfuerzos y justas aspiraciones en pró del engrandecimiento de la región Sur de esta isla.

Grato recuerdo de su visita nos ha dejado el Sr. Cabrero quien se captó las simpatías de todo este vecindario por su afable trato familiar y jovialidad de su carácter constituyendo esto una nota saliente de su gran simpatía.

Ramón Z. Ocap.

DE GÜIMAR

Un nuevo templo.

Debido a la iniciativa del celoso paisano, Coadjutor de esta Parroquia, don Domingo Pérez Cáceres, se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad la consagración del nuevo templo de Santo Domingo instalado en el antiguo local del Convento y que recientemente fué habilitado de Cuartel cuando visitó esta Villa la fuerza de Infantería de Tenerife.

El Sr. Pérez Cáceres secundado por el virtuoso Párroco D. Simón Higuera y Marrero y patrocinado por el Ayuntamiento de la Villa, ha conseguido reunir en suscripción popular, aparte de otra particular entre varios piadosos elementos, cantidad casi suficiente para restaurar el antiguo y descuidado Convento que queda hoy convertido en la Iglesia de Santo Domingo, la mejor de esta Villa por sus condiciones de amplitud, estética y acústica.

Como digo antes: esta mañana se ha celebrado con tal objeto función solemne en el nuevo templo que comenzó con la bendición del local y a continuación Misa cantada y oficiando el referido Coadjutor y Capellán del nuevo templo D. Domingo Pérez Cáceres y predicando el señor Cura Párroco el que, en sencillas frases, pero llenas de unción y fé cristiana exhortó a los fieles que en gran número llenaban la Iglesia a que perseveraran en el amor al Sto. Rosario fundado por el Patrón del nuevo templo, como oración más házadora a los ojos de Dios por que en ella se invoca el Dulce Nombre de la Santísima Virgen que es la que el Señor pone como interceptora para perdonar nuestras culpas y pecados.

Tuvo frases de elogio para su digno compañero y para las personas que han contribuido a esta obra piadosa de consagrar al Culto Divino la Iglesia de Santo Domingo y terminó con una súplica al Sto. Patrono para que derramase su Santa Bendición sobre el pueblo de Güimar que por día se ve acentuarse en la fé y amor a nuestra Sacrosanta Religión.

Me complazco muy de corazón en dedicar desde estas columnas un caluroso aplauso a mi distinguido amigo señor Pérez Cáceres por el feliz término de la obra que ha sabido rematar tan brillantemente; un saludo de respeto y admiración hacia el virtuosísimo Cura Párroco Sr. Higuera; otro no menos efusivo al Ilmo. Ayuntamiento y a cuantas personas directa e indirectamente han contribuido y el parabien más sincero al público en general de esta parte mi tan querida y simpática Villa de Güimar.

El Corresponsal.

DESDE LA PALMA

Conferencia y Memoria

En el Cuartel de «San Francisco», ha dado D. José Pérez Andreu, Capitán de Infantería del 20 de Cazadores y culto literato, una conferencia explicatoria sobre la Memoria que después leyera ante sus compañeros de Armas, con motivo de su asistencia oficial a «Valdemoro» en las

prácticas de Tiro que se celebraron en el mismo por la Escuela Central de Tiro de Madrid.

La obra—asi puede llamarse— que acaba de escribir Pérez Andreu, demuestra evidentemente sus muchos conocimientos militares, adquiridos con buena inteligencia y gran voluntad en la espinosa y difícilísima carrera de las Armas.

Consta de 250 cuartillas, con un bien escrito prefacio o prólogo y un epilogo. Los temas que trata su autor en esta Memoria, son los siguientes:

- Primero: Dirección de los fuegos del fusil y ametralladoras.
- Segundo: Periscopio Terrestre.
- Tercero: Estudios de las balas R. y P. (antigua y moderna).
- Cuarto: Métodos de Instrucción.
- Quinto: Telemetría.—Estudios de los diferentes aparatos telemétricos.
- Sexto: Servicio de armamento.
- Séptimo: Explosivos.
- Octavo: Estudio de las granadas de manos y de fusil.

Presidió el acto de esta Conferencia y lectura de la Memoria, el General Gobernador de esta Isla señor Eymar, acompañado del Sr. Teniente Coronel señor Blanco y de los Comandantes Alcalá y Grávalo.

Cuando terminó la lectura el Capitán Andreu fué objeto de vivísimas felicitaciones por todos sus compañeros, recibiendo también muy entusistas del General Eymar Cuadrado.

Sermones

En las Parroquias del Salvador ha predicado un hermosísimo sermón el señor Arcispreste, D. José Salazar, después de haber leído la Santa Bula.

En la misma Iglesia y en las de Santo Domingo y San Francisco de Asis, los R. P. P. Sres. Gardeazabal, Arnoiz y Conán, han predicado preciosísimas oraciones sagradas, muchas de ellas en preparación de la Semana Santa.

Todas las Iglesias se han visto concurridas por numerosos fieles.

El Corresponsal.

Comunidad de Embases del Tahodio

CONVOCATORIA

De órden del Sr. Administrador, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del reglamento, se cita a todos los Sres. Partícipes para celebrar junta general ordinaria, el Martes 20 del actual a las 8 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes, calle de San José número 34, y bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examinar, comprobar y aprobar, si procede, el balance general, inventario y liquidación presentados por el Consejo, y correspondiente al pasado año.
- 2.º Lectura de la Memoria de los trabajos realizados en el año 1916, y demostrativa de los gastos hechos.
- 3.º Discusión y aprobación del Reglamento Provisional para la venta de las aguas, presentado por el Cota sejo.
- 4.º Manifestaciones del Consejo o de los señores Partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1917,

El Secretario,

A. L. Méndez.

NOTA: Con esta fecha se entregará a cada uno de los Sres. Partícipes un ejemplar de la Memoria impresa de los trabajos realizados en 1916 con amplios detalles de las cantidades recaudadas y pagadas en ese año.

Desde hoy hasta el día de celebrarse la Junta quedan expuestos a los Sres. Partícipes, los libros comprobantes y demás antecedentes, en el escritorio del Administrador Viera y Clavijo 13, de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde todos los días laborables, por si alguno quisiese examinarlos o comprobar alguno de los datos consignados en dicha Memoria.

Gran descubrimiento científico

Curación de la TUBERCULOSIS

Por medio de los Sueros que prepara la Sociedad UNIVERSUS Barcelona

SAT 1 SAT 2 SAT 3

Es el único elemento eficaz para prevenir y curar todas las afecciones producidas por el terrible bacilo Koch. Lo confirman los éxitos obtenidos, y todos los señores Doctores que han aplicado dichos sueros están altamente satisfechos de sus admirables resultados.

DE VENZA EN LAS BUENAS FARMACIAS

Representante exclusivo para las Islas Canarias J. M. BALLESTER.-Castillo, 61, bajos.-Santa Cruz de Tenerife.

quien facilitará al que lo solicite prospecto doctrinal gratis.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña. Farmacia Tacoronte Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

GACETA DE TENERIFE

CUPÓN para el sorteo que se celebrará en el mes de Mayo.

Diez de estos cupones dan derecho a cinco números para el sorteo.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 13

San Leandro arzobispo de Sevilla, San Rodrigo y Santa Arabia, mártir.

Leandro fué hijo de Severiano, Duque de la provincia cartaginesa de España. Aplicado a la carrera de las ciencias, hizo en ellas progresos correspondientes a los de su virtud, concluyendo por abrazar la vida monástica y ser nombrado Arzobispo de Sevilla. Gobernando aquel reino, el Príncipe Hermenegildo, hijo mayor de Leovigildo, rey de los godos, que, como su padre, profesaba la secta arriana, se convirtió al catolicismo, perdiendo la vida en su defensa por orden del malvado padre. Próximo éste a la muerte, llamó a Leandro y le entregó a su hijo Recaredo, sucesor en el reino, encargándole siguiese en todas las instrucciones y consejo de aquel Santo, y mandándole levantar el destierro a todos los obispos católicos. Luego que el Príncipe Recaredo se halló en estado de hacer prosperar la religión católica, se convocó por consejos de San Leandro el tercer Concilio toledano, donde este Santo acreditó su admirable sabiduría y santidad. Finalmente murió en el Señor, el año 601. Pio IX le concedió Misa y Oficio de doctor para toda España el día 25 de Julio de 1870

Santos de mañana, día 14

La Traslación de Santa Florentina, virgen y Santa Matilde reina.

Ayuno sin abstinencia de carne

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 6 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados, Nombre y Miserere ante la imagen de Jesús Nazareno.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, ejercicios del Septenario del Patriarca San José, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de este día con rito simple, color violado.

ANUNCIOS PREFERENTES

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

LUIS FRAGA GARCÍA

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar. Razón en esta Imprenta.

Buena ocasión.—Se vende la casa núm. 11 de la calle de la República. Informarán calle de Imeldo Serís núm. 107 o en la calle de los Alamos (Laguna) núm. 51.

Se alquila la casa de la calle de Alfonso XIII número 88. Darán razón, don José Franchy Socas, calle de Imeldo Serís número 99.

Se compra.—Una cruz de plata que tenga, por lo menos, 40 centímetros de alto. Darán razón en la buca de Macario.

Se alquila.—La casa calle de San Felipe Neri núm. 19. Informarán en la de Alfonso XIII núm. 26.

Piano.—De media cola que costó en fábrica 3000 ptas. se vende por 800. Dará razón don Antonio Vaudewalle. Castillo 87.

Se alquila un almacén, propio para depósito en la calle del Doctor Allart. Darán razón en la calle de Imeldo Serís (Peletería de D. Serapio Melián).

Pérdida. En el trayecto comprendido entre la Plaza de la Constitución y la calle del Norte, se ha extraviado en la tarde del martes de Carnaval, un reloj-pulsera de plata. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Alfonso XIII, número 29, y se le gratificará, si así lo desea.

Sombreros de Sra.—Por final de temporada realizamos a precios de costo las grandes existencias. San Clemente 5. Gran taller de reformas.

Se alquila.—La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobián. Darán razón Plaza de la Constitución núm. 11.—(Casino Principal).

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

Compra: Muebles de despacho (mesa, sillas, estantería y mesilla suplementaria), un lavabo de mármol y un banco. En la Librería Católica darán razón.

Se vende una casa de alto y bajo en la calle de Tabares de Cala antes Alamos núm. 47. Informarán en la misma ciudad de La Laguna el Rvdo. Capellán de las Monjas Claras.

Se alquila.—La casa núm. 18 en la calle de la Igualdad, es nueva con electricidad agua a presión y gas. Informarán O'Donnell 15.

Jacos.—Se desean comprar dos propios para tiros; para informe de compra, dirijirse a don Manuel Molway, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es rescatado por los médicos de las principales capitales del mundo por su tonificación, ayuda a las digestiones y sirve de apoyo, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, padiltes que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y náusea del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Cerebricina Fournier simple y bronurada, Comprimidos de Vichy, Comprimidos de Globeol, Yodalose Galbraun, Solución de salicilato de sosa Clin, Vino Nourry, Elixir histogenol Naline, Carnine Lefranc grande y pequeña, Estafilsa simple y yedurada, del Dr. Doyen, Arrehol Astier Neufaline, Ampollas de Cianuro de mercurio, Ampollas de hemoplas lumiere, Ampollas de electrargo, Ampollas de Electrotonium, Píldoras saludables de Muñoz caja grande y pequeña, Gasterine Framont pequeña y grande.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

“LOS ALICANTINOS“

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen“ de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

F. PRATS. CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porta. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

AGUA MINERAL NATURAL

PENAGALLO

DEPURATIVA ANTIHERPÉTICA

PURGANTE EL MAS SUAVE

PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.

PROPIETARIO: LUIS SANZ

DIRECCIÓN Y DEPÓSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEL. 11-70

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias

DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ

TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN

PARA LOS CONVALECIENTES

PARA LOS DÉBILES

Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo VINO ONA

el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Fermin Palma García

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salyarsan (606) y Neosolvansan. Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Remate

Por segunda vez se saca a subasta la casa señalada con la letra G en la calle de Serrano de esta capital, celebrándose el remate el quince del corriente mes y hora de las 11 en los Estrados de este Juzgado de 1.ª Instancia, siendo el tipo de dicha subasta el de 8.925 pesetas.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRIOS

PAQUETES DE PASTILLAS CEBITAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	850 "	16	1'35

El horado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tascas de escarpe desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Enero

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.
PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.
AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife
Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

CUADRO DE PROFESORES

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis	Oficial de Infantería.
Cenfor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capitán Castreño.
Fernández Oliva, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro su perior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	
Rosa Real, D. Julio de la	Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Vallino Balaguer, D. Vicente	Ingeniero Industrial é Inspector de buques.

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.
Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Librería y Tipografía Católica
Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferropusiató positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Marzo de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

CATALUÑA

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El 4 al 7 Marzo saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Manuel Calvo

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 31 de Marzo saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún comencimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	87.253.101'12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense o nó, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.
— Librería Católica —

Trabajo a domicilio
= 7 =
DIJOS SEMANALES
elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 889, Madrid.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
28 de Marzo	Un vapor	Habana

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía de vapores correos de Africa
El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 19 al 20 Marzo 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
Plas. 11.250.000	Plas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES
"EL CIPRÉS" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.

Dirección, "El Ciprés" Orotava.

GACETA DE TENERIFE
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	2.ª id. id. 0'15
Año 16'00	3.ª id. id. 0'10
Extranjero año 24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pidase en la Administración de este periódico.

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.

Profesorado competente. Pídanse reglamento.

Callao de Lima 27.

Novelas.—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

Resarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

Anunciar es vender.
"Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirigirse a la administración.
Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Roman. Informarán Calle de Cayo Blanco Pabellones militares).

Para nuestros lectores de La Laguna
GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.